

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

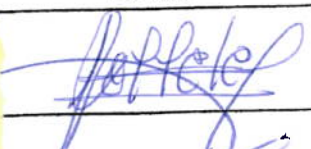
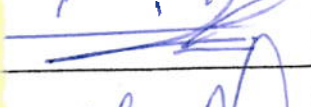
19 AGO 2025 7
8673

En Iquique, a 19 de Agosto del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de junio del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta de Vecinos Vialidad N°31.-,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique.-, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Septiembre del año 2025.-
- Horario : inicio 18⁰⁰ AM término 16⁰⁰ PM.-
- Lugar y dirección : Rede de J.S.V.V. Vialidad N°31.-
Calle la Concordia N°2314- 199.-

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Vialidad N°31.-:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jose Poblete Toro</u>		
2	<u>Reginaldo Farias Letelier</u>		
3	<u>Fidelia Valenzuela Adaro</u>		